

ACTA N° 001
SESIÓN ORDINARIA



Código: FO-MI-04 Versión: 04 Fecha de Aprobación: 17/10/2012

CORPORACIÓN	Concejo Municipal de Caldas
FECHA Y HORA SESIÓN	1 de febrero de 2017 – 06:00 am
TIPO SESIÓN	Ordinaria
No. SESIÓN	001
INVITADO (S)	Señor Alcalde Carlos Eduardo Durán Franco
TEMA PRINCIPAL	Sesión de instalación e informe de Gestión Alcalde
FECHA PRÓXIMA SESIÓN	2 de febrero de 2017

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Himno a Caldas.
4. Designación de una comisión que se sirva informar al señor Alcalde Municipal Doctor Carlos Eduardo Durán Franco que el Concejo se encuentra reunido para la instalación de las sesiones ordinarias del primer periodo legal año 2017.
5. Instalación por parte del señor Alcalde Carlos Eduardo Durán Franco.
6. Informe de Gestión Alcaldía Municipal año 2016.
7. comunicaciones.

PUNTO PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Secretario, JUAN GABRIEL VÉLEZ, hace el correspondiente llamado a lista a los Honorables Concejales:

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	Presente
ATEHORTUA ACEVEDO ELKÍN HUMBERTO	Presente
CALLE RAMÍREZ GLORIA AMPARO	Presente
CANO CARMONA MAURICIO	Presente
ESCOBAR URIBE CARLOS AUGUSTO	Presente
ESPINOSA CASTRO ÁNGELA MARÍA	Presente
HERRERA SALAZAR JUAN DAVID	Presente
LEÓN QUINTERO BEATRIZ ELENA	Presente
LOPERA ZAPATA UVERNEY	Presente
MARULANDA MONTOYA LUIS ALBERTO	Presente
TAMAYO CANO SERGIO ANDRÉS	Presente
TEJADA FLÓREZ SORANY YISETH	Presente
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	Presente
VÉLEZ HOYOS DANIEL FRANCISCO	Presente
VÉLEZ ZULUAGA FRANCISCO JAVIER	Presente

Hay suficiente Quórum para deliberar y decidir.

ACTA N° 001
SESIÓN ORDINARIA



172

Código: FO-MI-04

Versión: 04

Fecha de Aprobación: 17/10/2012

PUNTO SEGUNDO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El orden del día ha sido aprobado por 15 votos de 15 concejales presentes.

PUNTO TERCERO: HIMNO A CALDAS

PUNTO CUARTO: DESIGNACIÓN DE UNA COMISIÓN QUE SE SIRVA INFORMAR AL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR CARLOS EDUARDO DURÁN FRANCO QUE EL CONCEJO SE ENCUENTRA REUNIDO PARA LA INSTALACIÓN DE LAS SESIONES ORDINARIAS DEL PRIMER PERIODO LEGAL AÑO 2017.

PUNTO QUINTO: INSTALACION POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE CARLOS EDUARDO DURAN FRANCO.

En mi condición de Alcalde Municipal de Caldas Antioquia declaro instaladas las sesiones ordinarias del Concejo Municipal del año 2017

PUNTO SEXTO: INFORME DE GESTION ALCALDIA MUNICIPAL AÑO 2016.

• **Interviene señor Alcalde Carlos Eduardo Durán Franco :**

Hoy me corresponde iniciar las sesiones, todo dado a una característica legal y de ley donde dice que en este primer periodo conforme a la legalidad puntual dice que el Alcalde debe presentar un informe general sobre su administración, informe anual de la ejecución del plan de desarrollo y la instalación de sesiones ordinarias del primer periodo legal del 2017. Procedemos entonces a darle inicio al informe general sobre su administración paralelo a ello aremos el informe anual de ejecución del plan de desarrollo, todo esto tiene que ver con lo que en el año anterior hemos desarrollado. Nosotros hemos venido en cada apertura de sesiones hemos ido avanzando en este informe toda vez que lo hacemos puntual al inicio de sesiones y al cierre de sesiones como no es usual y no es usual es porque la norma dice que se debe hacer anual, no es usual pero no es prohibido hacerlo y si no es prohibido tampoco estaría de más hacerlo eso abundaría en garantías y lo que nosotros hacemos es ir mostrando que hemos hecho y como lo hemos hecho y de qué manera vamos hacia el futuro y pedimos Concejo a ustedes señores Concejales. Eso es lo que hemos hecho durante todo el año y durante todo el periodo solo que hoy nos piden esa rendición de cuentas al Concejo Municipal y esa es la rendición que vamos a realizar hoy.

En secretaria de gobierno tenemos una condición bien especial, en Caldas Antioquia el año pasado se redujeron los homicidios en un 26% eso es muy relevantes toda vez que nos muestra eso que Caldas en materia de criminalidad y en materia de homicidios somos hoy uno de los Municipios más tranquilos del área metropolitana pero no solamente somos de los más tranquilos del área metropolitana en materia de homicidios sino que también hemos reducido ese índice de criminalidad en tanto de esta conducta delictual. También hemos rebajado mucho las conductas delictuales en

ACTA N° 001
SESIÓN ORDINARIA



3

Código: FO-MI-04

Versión: 04

Fecha de Aprobación: 17/10/2012

otro tanto de delitos como es el hurto a personas y creemos que se ha incrementado un poco un delito que es un flagelo que se ha incrementado en todo Antioquia y en toda el área metropolitana y es el hurto a viviendas o habitaciones en la modalidad de ventosa y que es la modalidad de ventosa es cuando las personas cometen la infracción, rentan una casa al lado, abren un roto y por esa ventosa se hurtan los elementos ocurrió con alguna frecuencia o abrir apartamentos aprovechándose de la confianza y de las zonas comunes, entran abren apartamentos y sacan algunos elementos. Sin embargo y con todo eso nosotros hoy comparativamente y con la población nos sentimos o por lo menos vemos que nuestro Municipio viene con una sensación de seguridad importante hemos tenido 3.750 atenciones a víctimas de todo sentido cuando hablamos de víctimas son del conflicto armado, desplazamiento y otra gran cantidad de víctimas que lo hacemos a través de Secretaria de Gobierno y a través de varia sub sesiones de Secretaria de Gobierno como por ejemplo la comisaria de familia donde atendemos víctimas de maltrato infantil, entre parejas, maltratos y abusos sexuales que se atienden constantemente y que puntualmente no se puede desarrollar o por lo menos no se puede mostrar con nombres porque la reserva de la identidad de los niños, niñas y adolescentes y de las mujeres u hombres maltratados por sus esposas no las podemos evidenciar hacia la comunidad por reserva legal pero además por presunción de inocencia del presunto agresor pero además por protección a los menores o a las mujeres u hombres maltratados porque también quiero confesar que en nuestro municipio ocurre con alguna frecuencia o en los municipios ocurre con alguna frecuencia que son los hombres los que llegan por que la mujer los aporreo, la esposa los aporreo y eso ha venido fortaleciéndose mucho ya no es lo cotidiano que los hombres sean los que maltraten sino que se ha vuelto casi que una modalidad pareja y muy constante donde el abuso del alcohol, el abuso de las drogas o solamente la intensidad dañina y el equiparamiento de hombre y mujer ha hecho que también los hombres seamos violentados y tengamos que venir a buscar protección por parte de la comisaria de familia o de la Secretaria de Gobierno y tenemos que darle esa protección es nuestro deber legal.

En desarrollo social acá hemos tenido una intervención muy fuerte, nosotros hicimos once sesiones centralizadas llegamos hacia esas once comunidades, once con toda la administración muchas más porque nos tuvimos que desplazar muchas veces a varios barrios, a varias veredas. Cuando llegábamos a estas once centralizadas llegábamos con todo nuestro quipo, llegábamos con la gente de planeación, con la gente de obras públicas, con la gente de salud, con la gente que pagamos en el primer nivel y que los manejamos desde el hospital que a veces la gente y nosotros mismo los Concejales y los Alcaldes creemos que es el hospital el que está interviniendo y no es cierto es la Alcaldía que contrata su primer nivel con el hospital, nosotros pagamos el servicio y entonces podemos llegar nosotros como Concejales y nosotros como Alcaldía al servicio a la comunidad y eso los pagamos nosotros y ese servicio es nuestro como el medico en casa. Entonces ese servicio lo llevamos a esas once centralizadas y atendimos una gran población de nuestro municipio, en restaurantes escolares creemos que fuimos insignia en el departamento de Antioquia y en muchos otros departamentos se ha visto como de ciertas maneras hay algunas molestias por los alimentos que consumen los niños en Caldas Antioquia tenemos una muy buena de llegar a todos los niños de las veredas y de la parte céntrica que tiene necesidad y logramos 312.703 almuerzos para los niños y comunitarios 78.982 eso representa una gran inversión por parte del Departamento en con financiación también con el Municipio.

ACTA N° 001
SESIÓN ORDINARIA



Concejo Municipal de Caldas Ant.
¡Transparencia y Renovación!

Código: FO-MI-04

Versión: 04

Fecha de Aprobación: 17/10/2012

La secretaria de la mujer saben ustedes que hoy no contamos secretaria de la mujer en propiedad, tenemos una secretaria de la mujer encargada que es la secretaria de Gobierno en coayudancia con otras mujeres que trabajan con nosotros en otras dependencias que han venido a fortalecer el grupo de la secretaria de la mujer, entre ellas mi señora esposa Luz Yaneth Ortiz que aunque no tenga condición legal de venir a ayudar, ni siquiera tenga la condición de obligatoriedad de hacerlo ni le pagan ni le han creado una secretaria para que ella funcione ni le han dado un peso ahí está con su deber moral de venir ayudar a su esposo en una buena administración que quede claro eso porque se escuchan voces en el infinito donde dicen que seguramente a ella le han creado una nueva sede o le han dispuesto recursos pero ahí está. Cuando empezaron esas voces a sonar yo creí que ella no iba volver pero con mayor fuerza ella está allá parada remplazándome, haciendo labores sociales como es la entrega de los kits escolares o de los cafés a los ancianos que lo hacemos con recursos. La mujer a pesar de lo que les conté se han hecho, nosotros creemos que las mujeres que están dentro del grupo familiar deben ser protegidas y las mujeres son todas una persona no es mujer cuando alcanza la mayoría de edad, se es mujer desde el propio nacimiento cuando nosotros atendemos la niñez y las niñas desamparadas estamos atendiendo a la mujer, cuando nosotros vamos hacer procesos de restauración de derechos con niñas que han sido a sedimentos en protección de la mujer, cuando algunas personas de esta administración y otras que no son de la administración como mi esposa le da por hacer una fiesta de cuenta propia porque no sacamos de recursos públicos y ya estamos denunciados por esa situación, de cuenta propia le hace una fiesta de quince a cien niñas lo hace en protección a los derechos de la mujer, no lo hace con intensiones dañinas ni mal sanas y que quede claro para que quede en el publico ella lo quiere seguir haciendo los 4 años cueste lo que cueste así nos toque sacar del helario personal como lo hemos tenido que hacer por mucho rato.

Allí también hemos hablado de 894 subsidios de familias que ese subsidio es bien importante toda vez que desde esta entidad se reparte es una ayuda del gobierno nacional pero que evidenciamos como en otros momentos históricos estos subsidios de familia en acción de cierta manera no llegaban a la persona indicada en el momento indicado o si llegaban no eran reclamados por ellos mismos o extrañamente los tarjetahabientes terminaban llegando a otros lugares y eso nos parecía muy preocupante pero ya hemos venido solucionando el asunto.

En la secretaria de infraestructura física hemos venido trabajando que quede claro hay algunos proyectos que vienen desde la administración anterior y nuestro deber moral y legal es continuar con ellos y terminarlos, cuando hay Gobiernos de transición generalmente lo que ocurre es que el Gobierno entrante simplemente no los continua y se convierten en elefantes blancos y estos elefantes blancos no los terminan. Nosotros creemos que eso es un detrimento patrimonial y efectivamente así lo es y lo que estamos haciendo es procurando su terminación y no solamente vigilándolos actuando sino también invirtiendo en ellos, invirtiendo recursos de este año y del año pasado y estamos trabajando fuertemente en ellos además de vigilarlos para que los recursos públicos no se pierdan, nos hemos encontrado con situaciones muy complejas por ejemplo y voy hablar jocosamente una historia que cuando era niño se repetía con alguna frecuencia cuando mi papa echaba una plancha en la casa contrataba unos señores tarrereros para que le vaciaran la plancha y cuando iban en la mitad de la plancha le decían a mi papa ya no trabajamos más por esa plata, si nos sube le

ACTA N° 001
SESIÓN ORDINARIA



5

Código: FO-MI-04

Versión: 04

Fecha de Aprobación: 17/10/2012

terminamos casi que se sentía uno extorsionado y eso hemos sentido con algunos contratistas que venían con obras antiguas y nos dicen se acabó la plata no seguimos y nos toca a nosotros conseguir recursos del Gobierno Nacional para poder seguir y continuar esas obras públicas que no se pueden quedar ahí. A mí me da vergüenza decirlo pero si un contratista no es capaz de medir de manera previa y planificar su obra pues entonces no está siendo correcto con lo que está haciendo sin embargo nosotros las estamos terminando. Tenemos un problema hoy con una de las obras publicas en su vereda señor concejal porque falta un dinero pero ya también nos dijeron que faltaba nuevamente por que los tarreros se cansaron y en honda Ferrer también hicimos una inversión de 680 millones si no estoy mal porque nos toca invertir fuertemente ahí, no podemos parar esas obras porque la comunidad es la que al final sufre y muchas otras, esta obra va caminando también en obras publicas entonces va un asunto de 964.553.458 pesos, unas inversiones de infraestructura física de 493.998.84 ese es el total ejecutado y 27 viviendas mejoradas. Este año en obras publicas quiero adelantarme un poco aunque yo sé que las personas con las que estuvimos hablando me van a cuestionar o ayer me cuestionaban un poco que no habláramos sobre lo que estamos ya haciendo en el momento pero estamos trabajando fuertemente y queremos trabajar fuertemente en la adecuación de la maya vial de nuestro municipio que notamos como hace mucho tiempo no se le hace ninguna intervención y es simplemente mirar las cosas porque si se le hizo alguna intervención y nosotros hemos dado cuenta entonces quedo muy mala porque se dañó muy rápido y esas intervenciones viales tiene que ser duraderas.

Por ejemplo intervenimos la carrea 51 y la carrera 48, en la carrera 48 había un hueco monumental yo creo que hace más de seis años al frente de un parqueadero de la familia Vélez, no daba sino vergüenza llevaba más de seis años y lo digo porque lo tengo documentado recuerden que ahí yo tuve una casa hace mucho tiempo y documentábamos desde ese tiempo el hueco, estamos haciendo lo que podemos recuerden que nosotros con ustedes y no les pedí autorización pero les conté estamos haciendo una inversión de mil millones de pesos pero también estamos apretando fuertemente la intervención de empresas públicas de Medellín porque consideramos que es empresas públicas de Medellín quien de cierta manera ha influido para que las vías no estén en las condiciones más optimas entre comillas por qué, porque con las nuevas construcciones y como caldas viene creciendo y hablare ahora de las nuevas construcciones y de los impuestos que se van y que se están cobrando, las nuevas construcciones tiene que hacer planes de acueductos y cuando hacen esas rupturas debidas entonces los contratistas que viene de empresas públicas al parecer las nuevas pavimentaciones que ponen sobre esas rupturas son muy pequeñas y se vuelven cascaras de huevo y se rompen, entonces vemos por ejemplo en el carrusel está completamente destruido, la 51 estaba completamente destruida por fortuna ya la reparamos entonces estamos adelantando fuertemente la intervención para que con empresa publicas también podamos tener esa intervención de manera urgente.

En salud hubo cambio de secretario de despacho, hoy tenemos por fortuna y ya se los había mencionado en la sesión anterior creo el doctor Juan Carlos Sánchez es nuestro nuevo secretario, médico de profesión, ha sido médico del Hospital San Vicente de Paul de Caldas Antioquia manejando la sesión de urgencias en otros momentos cuando el hospital tenía una mejor condición, hoy tenemos una condición a mi juicio un poco sensible e incómoda que queremos influir sobre la misma pero en otras épocas se controló mucho la sesión de urgencias está el doctor Juan Carlos Sánchez pero en salud intervenimos muchísimas cosas por ejemplo más de mil esterilizaciones

ACTA N° 001
SESIÓN ORDINARIA

Código: FO-MI-04

Versión: 04

Fecha de Aprobación: 17/10/2012

6

16

mascotas y por qué el año pasado teníamos la esterilización en mascotas en salud, era por el tema salud pública antes estaba en desarrollo a la comunidad y es posible que este año también la pongamos en desarrollo a la comunidad pero lo estamos discutiendo. En conjunto con el área metropolitana logramos la esterilización de más de mil mascotas, este proyecto se va ver muy visible a largo tiempo o a mediano tiempo por la proliferación de las mismas, es decir si nosotros esterilizamos las mascotas de nuestro municipio no se van a reproducir de manera rápida. Tenemos una dificultad y es que ahora la moda de las personas es tener mascotas y compran mascotas y de cierta manera se humanizaron las mascotas pero en ocasiones las familias no son responsables con sus mascotas y apenas se crecen un poquito sus mascotas, apenas les dañan los primeros 14 muebles de las casas las tiran a las calles, eso es un asunto erróneo es mas es un asunto que podría llamarse como maltrato animal, lo que les quiero decir es que es un abuso que tiren los animalitos a las calles y nosotros estamos viendo como hay sociedades enteras, núcleos familiares enteros, barrios enteros como el sector de la carrilera que hoy están enfermos por picaduras de pulgas de los perritos que nos viene a botar de todas partes y lo peor hay otra moda y es que hay personas que montan negocios para captar caninos y captar felinos y nos están llenando esto de caninos y felinos de otras Municipalidades y de otros Departamentos hemos notado como se ofrecen que los traigan desde Bogotá, donde ven en redes sociales un perro maltratado ya están ofreciendo a Caldas como el lugar de recepción de los caninos y eso nos está generando una dificultad porque si nos siguen trayendo de otras partes y nosotros seguimos abriendo espectro nos vamos a llenar de caninos y de felinos y eso se va convertir en un problema de salud pública si los tenemos en la calle.

En infraestructura y en desarrollo a la comunidad ya estamos en ejecución de la obra del albergue canino en la vereda el sesenta, ya está contratado ya estamos desarrollando, va tener la capacidad creo que para 160 caninos y algunos felinos domesticables y más o menos en un mes y medio estamos trasladando los caninos abandonados que tenemos en el matadero Municipal para la vereda el sesenta a un lugar muy especial y me gustaría ir con ustedes a que conocieran el lugar sobre todo para protegerlo. No sé si han escuchado noticias cuando en la perla decía el día de antier en teleantioquia que solamente reciben caninos en estado de enfermedad grave porque si recibiéramos todos los caninos en la perla o en cualquier entidad nos llenaríamos de ellos.

Tenemos 15.381 afiliados al régimen subsidiado en salud, y eso sí que es bien importante toda vez que el régimen subsidiado en salud garantiza la estabilidad hasta emocional y de salud de todo un pueblo.

En tránsito viene trabajándose fuertemente la secretaria de tránsito en algunos programas especiales, el programa de señalización vial el año pasado se trabajó, este año se va trabajar con más fuerza toda vez que tenemos que trabajar la señalización vial en las nuevas capas de asfalto ya estamos protegiendo, tenemos que pensar rápidamente y para que ustedes le comuniquen a su comunidad y es que el nuevo puente que sale al Olaya herrera lo tenemos que habilitar en doble vía, esto es un asunto urgente y rápido señor secretario y para esto tenemos que señalar porque el puente de botero el viernes estuve en el socavón mirando ese puente se va caer, ese puente creo yo que está corriendo un riesgo muy fuerte pero además es que nos están pasando camiones cargados, mulas cargadas para las empresas, cargadas con

ACTA N° 001
SESIÓN ORDINARIA



Código: FO-MI-04

Versión: 04

Fecha de Aprobación: 17/10/2012

mucho material y eso está haciendo que ese puente seguramente pueda colapsar pero además este puente que tenemos al costado también tenía riesgo de caerse y ese puente tenía una limitación para el tránsito de vehículos pesados. De una vez que sepan acá no tenemos sino dos puentes habilitados o tendremos dos puentes habilitados nuevos y es el puente que va hacia el Olaya Herrera y el que va hacia el Coliseo, los otros dos serán puentes de tráfico liviano mientras miramos que hacemos por ese puente porque si se nos cae ese puente hoy colapsaría el municipio porque no tienen la forma de entrar.

Doctor Rodrigo hay que hacer las intenciones y hay que solicitarle de manera rápida al Gobierno Nacional y a Envías para que nos permita hacer unos chaves o una bahía pequeña antes del ingreso de ese puente por la peligrosidad de la salida de ese puente, ese puente quedo a mi juicio y puede que me equivoque mal diseñado y muy peligroso pero no tenemos otra opción tenemos que salir de ahí y tenemos que hacerlo con unas medidas visibles de seguridad, de señalización ojala unos reductores sino que nosotros no podemos intervenir ni las vías Nacionales ni las vías Departamentales, a ustedes mucha gente les va decir concejales arreglen esa calle esa 50 que está llena de huecos y ustedes como lo hacen algunos de ustedes dicen es que ese Alcalde pues díganles de una vez ni el Alcalde tampoco no podemos intervenir ni las vías Departamentales ni las vías Nacionales hay antecedentes claros de Alcaldes que les ha dado por intervenir la vía Departamental y han estado en calzas prietas y en investigaciones muy fuertes como lo estuvo la Alcaldía anterior y las anteriores. Si estamos trabajando fuertemente ayer estuvimos hablando con el Gobernador contándole que estamos haciendo en mejoramiento de vías pero también que necesitamos que él nos ayude a intervenir esa vía principal aunque podría pensarse que con la entrada de ese tubo madre que viene del plan maestro de acueductos y alcantarillados y los colectores es posible que nos digan esperen un ratito, pero si tenemos que tratar hay unos huecos que son hasta peligrosos en la 50 que a mí me gustaría que interviniéramos de manera rápida.

Estamos trabajando fuertemente en este tema de tránsito, les cuento y de una vez les digo cada que hemos estado reparando vías la gente se viene quejando por un problema latente y no tiene que ver con vías, tiene que ver con las personas que supuestamente cuidan los carros en las vías públicas de nuestro municipio y nos dicen vea aquí hay un señor con un trapo rojo muy maloliente pero además grosero y brusco, que si no le doy dinero me raya el carro, además aparecen los carros desvalijados y luego me dicen es que usted no pago y eso es un delito, pero además hemos visto como en las calles principales de nuestro Municipio donde presuntamente se cuidan vehículos y en materia de seguridad doctora Daniela se lo quiero contar vemos como hay plazas de vicio o como nos denuncian plazas de vicio en esos lugares y eso es inaceptable por esta Alcaldía y tendremos que perseguirlas pero además esa informalidad en esos trabajos informales que viene haciendo nosotros se la vamos a cortar y las vamos a cortar tal y como lo han hecho todos los Municipios del Área metropolitana y es las zonas azules o zonas reguladas, las vamos a regular, la gente de las habitaciones las están pidiendo y las están pidiendo por qué, porque dicen ya nos cobran entonces hagámoslo de manera legal pero además de eso nos cuadran un camión en la puerta de la casa y cuando nos cuadran el camión en la puerta de la casa no podemos sacar a mi papa enfermo, no podemos sacar a mi hijo en silla de ruedas, no puedo entrar el mercado a la casa, no puedo entrar a mi casa y me lo cuadran todo el día y es un señor que lo cuadra ahí y se viene para el parque, entonces vamos a estimular el parqueo de vehículos afuera o lo vamos a estimular pagando y lo vamos hacer con una concesión como lo hacen en Medellín, en la

ACTA N° 001
SESIÓN ORDINARIA



8

Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012
------------------	-------------	---------------------------------

estrella, en sabaneta, en Itagüí y en todas partes porque es ya dejó de ser un pueblo entro a ser una ciudad y tenemos que comportarnos como ciudad porque si no entonces vamos a vivir en la inoperancia y tenemos que modernizarnos pienso yo.

En educación venimos trabajando fuertemente desde educación trabajamos lo juegos de la calle que a mi juicio fueron uno juegos bien planteados, unos juegos en los que no tuvimos dificultades legales, no hubieron niños lesionados que eso es lo que más nos preocupa, donde nosotros mismos manejamos los recursos desde la secretaria de educación antes lo que hacíamos era entregarle los recursos a un tercero para que los manera, nosotros esta vez optimizamos los recursos y se vieron reflejados en un buen servicio, los trasladamos con un operador logístico que sabe de manejar eventos porque notábamos como en otras ocasiones simplemente lo hacían de manera improvisada y esta vez creemos que lo hicimos muy bien y por eso queremos pensar en unos juegos de la calle hacia el futuro del orden internacional donde estamos trabajando ya para que sea promovida en el orden internacional y venimos trabajando con muchos actores entre ellos creo que con Víctor Gaviria para este y otros asuntos que tiene que ver con el cine.

En educación superior tenemos una oportunidad de aproximadamente 136 becas, 50 de ellas hasta con tres salarios mínimos mensuales legales que se hicieron públicas y de manera abierta para la Sallista en el parque principal lo que se hizo fue que el Alcalde de Caldas se bajó de la tarima y no quiso tocar una sola balota lo que garantizaba la transparencia del evento y lo hicieron unos amigos que amablemente nos ayudaron entre ellos quien es hoy el presidente del concejo y otros concejales y el notario y un asesor mío y eso fue un asunto muy exitoso. Por qué fue exitoso, la emoción que genera esto es muy grande pero además no pueden salir a decir que el Alcalde se la dio a un sobrino o sobrina, no señor eso es público abierto y en igualdad de condiciones para todo el mundo como debe ser la administración pública, además tenemos otras oportunidades frente a la influencia como por ejemplo Unisabaneta donde tenemos una gran cantidad de alumnos becados al 50%, en envigado también logramos para este año algunas oportunidades de hasta dos salarios mínimos y un salario mínimo, son oportunidades bien importantes y les aviso que próximamente estaremos sentados con los transportadores porque necesitamos hablar rápidamente del tiquete estudiantil para nuestro alumnos sobretodo de las veredas que vienen hasta el parque pero también algunos muchachos que van hasta otras municipalidades y que hoy no tiene la oportunidad de hacerlo de manera holgada porque los pasajes son muy costosos para las familias.

En cultura nuestro programa insignia fueron las fiestas del aguacero, fueron aproximadamente 182.530 asistentes, nosotros calculamos asistentes por evento se hizo en dos parques principales y también se descentralizo hacia cinco puntos de nuestro Municipio, no tuvimos lesionados graves una o dos señoras que se doblaron porque tenían tacones muy altos pero no tuvimos lesiones, no tuvimos peleas fue una fiesta bien interesante estuvimos al frente cuando nos tocó ponernos serios nos pusimos serios cuando nos tocó decirles a los muchachos si siguen así apagamos el baffle yo dije se van a molestar conmigo y uno decirle eso a cinco mil o cuatro mil personas que hay ahí de pronto uno si siente susto pero yo cerré los ojos y les dije les voy apagar la música y hasta ahí llego el problema se acabó porque todos seguimos muy bien en la fiesta, me parece que a veces hay que poner orden y funciono la gente quería divertirse. Tenemos unos programas fuertes y talleres donde 1.780 estudiantes

ACTA N° 001
SESIÓN ORDINARIA



10

Código: FO-MI-04

Versión: 04

Fecha de Aprobación: 17/10/2012

creemos pero lo podemos hacer mejor, a veces mis compañeros de comunicaciones a veces se ponen muy orgullositos y eso no es para ponerse orgulloso porque la modernización en asuntos de redes sociales todos los días cambia y mejora entonces todos los días tiene que ser mejor y nosotros hacemos una exigencia fuerte, ese incremento creemos que se lo debemos a ellos pero también a la gran cantidad de gente que viene metiéndose ya en redes sociales y hemos crecido muchísimo en redes sociales tenemos que crecer mucho más.

En planeación venimos trabajando en muchos aspectos, grupos de recicladores en la clara venimos apoyando un grupo de reciclador fuerte que está trabajando en certificaciones de sistemas general de participaciones de agua potable venimos trabajando, en lo que tiene que ver con la construcción de nuestro municipio yo insisto y que quede grabado que Carlos Duran está cobrando la respuesta es sí lo legal y tiene que pagar lo que dice la ley, no es si quieren. Quiero advertirles y contarles la Contraloría General de la Nación nos hizo una auditoria y esa auditoria reflejo unos hallazgos y esos hallazgos son fiscales o penales y hay unos que están entre lo fiscal y lo penal y a nosotros casi nos llega lo penal por qué, porque la administración de Caldas no hace los cálculos de las obligaciones a los constructores y nos le cobra entonces nos dijeron a esta que le hicimos la investigación no pago tiene que pagar y a esta bien, estuve hablando con algunos constructores y me decían es que nosotros en todas partes pagamos, en caldas no nos cobran, hay que pagar así de sencillo que les podemos ayudar muchísimo como les podemos ayudar como dice la norma dentro de la legalidad es decir esas obligaciones también pueden ser cobradas en algunas obras complementarias que mejoren los entornos de las construcciones porque a los constructores de Caldas les dio por hacer las construcciones muy bonitas pero sus entornos no son tan bonitos entonces vamos a mejorar y es una gran oportunidad de que nosotros también podamos demostrarle al público que estamos haciendo y que la llegada de un nuevo constructor es la llegada del desarrollo no del empobrecimiento de la gente que circula a su alrededor.

En control interno estamos trabajando fuerte control interno ha sido una pieza fundamenta en nuestra administración, nos presiona fuerte, está siempre al tanto de nuestras actuaciones, cuando las estamos haciendo bien nos felicita, realiza trabajos de auto control y servicio a la gente el año pasado estuvimos con un programa que se llamaba Bonifacio y con Bonifacio que era una manito le decíamos a la administración atiende bien, usted tiene que ser un buen servidor público, atiende a las personas como si estuviera atendiendo a su mama o a su hermano, cualquier persona merece atención, si es una persona pobre más y mejor atención porque esa persona pobre viene desde muy lejos, no tiene las condiciones de comunicarse bien, no se le entiende bien cuando habla, esa persona lo mejor ha sido violentada y no puede ser doblemente violentada por la administración cuando la administración no lo atiende de forma debida. Hay gente muy demandante y todo el mundo quiere hablar con el secretario de planeación o todo el mundo quiere hablar con el Alcalde pero nosotros somos una administración, cuando es un asunto de planeación se habla con el de planeación y nosotros direccionamos hacia el de planeación, cuando tiene que ver con salud direccionamos hacia salud, cuando tiene que ver con educación direccionamos hacia el secretario de educación. Sino no necesitaríamos secretarios tendríamos un Alcalde para solucionar absolutamente todo y nosotros necesitamos que la corresponsabilidad sea para todos los secretarios porque ellos tiene que trabajar y a los secretarios también mediante esa oficina de control también les decimos usted

tiene que aprender a tomar decisiones eso si las decisiones que vayan acorde con toda la planeación de un equipo de trabajo con la cabeza del Alcalde por lómenos direccionando pero nosotros somos un equipo que pensamos en equipo.

Tenemos el cumplimiento del 68% en el modelo estándar de control interno y creemos que en control interno es uno de los que más hemos cumplido.

Este año pasamos a una fase distinta a tercera categoría, yo les avise muy emocionado en la época de diciembre que nos manteníamos en tercera categoría, fue un asunto muy crítico muy complejo pero logramos mantenernos ahí y tenemos una intensión, va ser muy difícil pero lo vamos a intentar y lo estamos haciendo desde ya y nos van a servir mucho las obligaciones urbanísticas y es llegar a la categoría segunda esa es la intensión este año del Alcalde entregarla en categoría segunda porque creo que Caldas se lo merece, Caldas merece tener la altura que necesitamos tener uno habitantes tan buenos, tan bellos, tan ciudadanos tan de ciudad porque nosotros tenemos y siempre lo digo en las reuniones del área metropolitana nosotros tenemos una doble fas de vida, es que nosotros somos ciudadanos pero también somos campesinos, es decir nosotros caminamos tres cuadras y estamos en el campo pero caminamos dos kilómetros y estamos en la ciudad es decir estamos en una gran oportunidad, hoy tenemos el clima que tenía Medellín hace 30, 35 años y tenemos una cosa que no tiene ninguno de ustedes Alcaldes tenemos el nacimiento del rio Medellín entonces tenemos que cuidarlo pero también que no cuiden porque resulta que somos el municipio que estamos entregando oxígeno, aire, vida, rio limpio pero los otros son los que cobran los impuestos de los edificios, de las empresas, los otros son los que tiene las oportunidades y a nosotros nos ponen a cuidar y lo cuidamos yo le decía a la Gobernación de Antioquia de cor Antioquia cuando dijeron de la protección del Alto de San Miguel les decía San Miguel no necesita un documento que diga que está protegido, nosotros lo hemos protegido durante toda la historia viene siendo protegido incluso por el plan básico territorial del 2010, lo que necesitamos es que nos ayuden a protegerlo a descontaminar el rio a limpiarlo a no permitir que no lo llene de basuras de escombros, de habitaciones sobre el rio pero que también en el futuro piensen en que caldas otorga oxígeno y que también otorga vida y que debemos ser retribuidos de alguna manera bien.

Preguntas de los habitantes del Municipio:

Cuando van a instalar los gimnasios al aire libre que ya aprobó la administración.

Que intervención se hará en el boulevard de la 49 ya que existen sillas dañadas hace años además de las jardineras que generan riesgos por huecos y solicita mayor intervención de la autoridad de tránsito.

Caí fijos en el parque, préstamos de vivienda para empleados, habla sobre el nuevo hospital, los procedimientos que se viene realizando sobre el tema de construcciones ilegales, reforma de planeación municipal y el tiquete estudiantil.

- **Interviene el señor Alcalde Carlos Eduardo Durán Franco :**

Agradeciendo a nuestros amigos que están pendientes Fredy Jiménez pregunta sobre los gimnasios al aire libre, quiero contarle que el año pasado nosotros paramos un

Código: FO-MI-04

Versión: 04

Fecha de Aprobación: 17/10/2012

dinero que le iba entrar al Municipio de alguna obligación y decidimos invertirlo en unos gimnasios al aire libre que iban a ser colocados en algunas partes yo quisiera que Sebastián Marín que es el encargado nos diga para cuando porque si los necesitamos rapidito.

- **Interviene Sebastián Marín :**

Alcalde, Fredy y concejales Se está haciendo una resolución jefe por unos costos de los gimnasios, solamente se está en espera de iniciar construcción, estaba hablando con el secretario de planeación y el jefe de la oficina jurídica para saber cuándo podríamos iniciar, ellos dicen que no pasa de quince días iniciar esto. Son cuatro gimnasios uno en el Coliseo, en Mandalay, en el Barrio la Planta y el otro en la Miel.

- **Interviene el señor Alcalde Carlos Eduardo Durán Franco :**

Queremos contarles que queremos conseguir más para muchos más puntos, yo quiero que entiendan algo, la contratación estatal resulta siendo algo compleja, tiene unas complejidades propias de la normatividad entonces en ocasiones de la contratación del estado no es como sacando plata del bolsillo, no se puede no es como la empresa privada, hay que planificarla medirla y por ejemplo nosotros no podemos ir a poner un gimnasio en una propiedad privada no se puede o en un espacio que genere riesgos, pero allí también un llamado a la comunidad para que cuando vea un espacio apropiado para ello nosotros inmediatamente estaremos atentos. Aprovecho para contar y para una instrucción a mis compañeros de trabajo en especial a la directora de deportes y de obras públicas y a planeación que vamos a implementar un trabajo rápido para que con la comunidad reparemos los parques infantiles en mal estado de nuestro municipio y lo queremos hacer con la comunidad para que se involucren y porque eso genera sentido de pertenencia y los cuide.

Frente a la intervención del boulevard de la 49 hay algunas sillas dañadas que no se dañaron el año pasado venían dañadas desde hace mucho tiempo es mas hace tres años cuando hubo una sonada muy fuerte en el municipio a causa de una persona que fue capturada lo que la gente más utilizo fue las plaquetas de estas sillas, tenemos que pensar rápidamente en eso, gracias a la persona que nos advierte sobre la situación confieso que no lo habíamos tenido presente porque hay otras necesidades de obligatorio cumplimiento pero lo tendremos presente.

Frente a la pregunta del caí, eso es una propuesta de campaña pero tenemos un problema muy complejo y es un Alcalde no puede ir trasladando un caí no puede dar la orden trasládese el caí fijo la miel para el parque porque todos los caí fijos del país los únicos que pueden hacer los movimientos por ley es la propia Policía Nacional por las condiciones especiales y de seguridad. Nosotros consideramos que el caí de la miel es inoperante porque no tiene las condiciones, inoperante porque para lo único que sirve es para cerrar la vía cuidando un caí con un policía adentro que no puede salir hacer la actividad porque esta solo nosotros creemos que el caí será operante si lo traen al parque principal y desde allí manejar la instrucción de seguridad y esa instrucción se maneja con la zona bancaria y con la gran cantidad de gente que va al parque principal.

Préstamos para viviendas ahí les quiero decir que la alcaldía no puede prestar para vivienda hoy no tiene la condición, recibimos el Municipio con un déficit financiero muy

ACTA N° 001
SESIÓN ORDINARIA



13

Código: FO-MI-04

Versión: 04

Fecha de Aprobación: 17/10/2012

fuerte, lo que si vamos hacer en el tema de viviendas es un asunto particularmente bien importante y es la solución de muchas viviendas y ahí entro a tocar un tema particular viviendas VIS y viviendas VIP, viviendas de interés prioritario y viviendas de interés social. Nuestro interesen lo posible son las de interés social eso las delimita el precio nosotros tenemos determinados tres lotes para los cuales el concejo nos autorizó una modificación, de esos tres lotes, en do vamos a construir en altura unas torres y esas torres van a tener unos precios muy razonables en viviendas VIS que son de mejor calidad donde vamos a tener la oportunidad de que el municipio aporte el lote, posiblemente consigamos un aporte de las adecuaciones externas y donde cada vivienda tiene un costo aproximado de 68 millones de pesos pero con los aportes del Municipio y los aportes del Gobierno Nacional de mi casa ya, los aportes y beneficios de la caja de compensación podrán comprar una vivienda que vale aproximadamente 70 millones de pesos en mucho menos de 50 millones de pesos y más las persona que tiene un ahorro programado. Ese proyecto ya lo estaremos mostrando con unas soluciones de vivienda de más o menos 400 viviendas solucionadas habitacionales y una de ellas quedara en habitad del sur y la otra en la raya con unas condiciones espectaculares creemos que la gente tendrá que solicitar y además vamos hacer algunos filtros, nos interesa mucho que sea la gente de Caldas, que lleven mucho tiempo en Caldas, que no tengan vivienda, ese trabajo lo estamos mirando con Comfenalco, con el fondo nacional del ahorro.

En otro de eso lotes ya estamos trabajando para una cosa que se llama una entrega adelantada de una parte del bien, nosotros estamos aspirando a 10 mil metros, eso es en primavera ahí queremos con el Gobernador de Antioquia construir el nuevo hospital esa es la intención, la cosa es muy clara nosotros no tenemos conque construir un hospital de esa magnitud Caldas no tiene conque pero el Gobernador de Antioquia quiere construirlo en Caldas entonces le vamos a dar gusto y nosotros tenemos que tener el lote y el lote lo tenemos que conseguir a través de una figura especial que se llama compensaciones u obligaciones urbanísticas previas o adelantadas donde nosotros tenemos esa oportunidad del lote y en ese lote construiremos el hospital y cualquier otro desarrollo que necesitemos porque necesitamos espacios para darle oportunidad a desarrollar nuestro plan de Gobierno, por ejemplo urgentemente necesitamos un lugar que los niños no lo reclaman y es un espacio para una pista de ciclo cros y no tenemos el espacio.

Frente a las coñstrucciones ilegales tenemos amplias dificultades por fortuna no somos los únicos en el país que las tenemos, ustedes están viendo como en bello y en Medellín viene desalojando cientos de familias, estamos trabajando en ello y queremos darle fortaleza a una nueva inspección urbanística y para eso necesitamos facultades del concejo para una nueva inspección de policía, tenemos las mismas tres inspecciones de policía de hace muchísimos años y queremos una que se de vigilancia urbanística.

Tiquetes estudiantiles o tiquetes para los niños, no sentimos muy preocupados porque alguna de las tres empresas particularmente viene cobrándole la tarifa plena a los niños que vienen de las veredas a clase, alguna de las empresas viene siendo consiente y no le está cobrando la tarifa plena a los niños que viene a estudiar de las veredas. Nosotros nos vamos a reunir con las empresas de transporte y a pedirles el favor y a decirles que tenemos que ser conscientes y consecuentes con la realidad puntual de nuestros niños, niñas y adolescentes que viene a estudiar a ver si de pronto

ACTA N° 001
SESIÓN ORDINARIA



14

Código: FO-MI-04

Versión: 04

Fecha de Aprobación: 17/10/2012

podemos conseguir una tarifa diferencial y distinta para nuestros niños, si no tenemos que hacer algo señores concejales porque los niños están haciendo un esfuerzo muy grande para venir a estudiar y queremos que ellos sigan estudiando y esos costos tan fuertes frente a esa tarifa plena autorizada y legal porque en ella fue que se acordó en el área metropolitana y se viene acordando hace mucho tiempo pero si queremos que nuestros empresarios entiendan que tenemos un deber social con nuestros niños, niñas y adolescentes que quieren venir a estudiar. Vamos a trabajar fuertemente en este periodo cercano y necesito el acompañamiento y la solidaridad de los concejales.

Frente al espacio público nosotros nos hemos preocupado mucho por algunos puntos del espacio público por ejemplo toda vez que estamos recuperando nuestro parque principal, nuestro parque principal se nos estaba convirtiendo en una plaza de mercado como está llegando la gente teníamos un señor que vendía guarapo aquí otro que vendía guarapo allá y colocan chazas estacionarias muy grandes, que estamos haciendo, el espacio del parque es para el sano disfrute no es una plaza de mercados, la plaza de mercados queda en otro lado. Estamos siendo fuertes con el control del espacio público en el parque principal la policía nos ha estado ayudando, tenemos falencias fuertes en ciertos puntos críticos y ya se lo venimos diciendo a las autoridades sobre todo a la autoridad de policía porque creen que eso es deber de los funcionarios de espacio público y eso es deber de todos inclusive de los concejales procurar por la defensa del espacio público y los lugares de caminabilidad, eso no es responsabilidad de una sola persona. En ocasiones somos de cierta mera permisibles y tengo que confesar yo hasta les compro mucho a los venteros ambulantes que están caminando con sus elementos en la mano pero el que se me ubica, el que me pone un elemento, el que me pone un camión el que me pide un permiso para poner un camión de pizzas en el parque le tengo que decir que no podemos porque entonces estoy afectando al que sí está pagando impuestos y a usted no, frente a la ocupación del espacio público por otras entidades en el parque también les quiero decir que hemos venido frenando mucho el asunto se dejaron unos permisos desde el año ante pasado para ciertas locatividades que se instalaban en el parque, nosotros por una argumentación legal no queríamos discutir el asunto pero este año esos permisos no van a ser explícitos.

El que está vendiendo de manera abusiva y viene afectarnos el espacio público le vamos a decir con todo el respeto retírese que ese no es su lugar porque nosotros también tenemos que proteger al comerciante formal que está pagando sus impuestos además por acuerdo municipal y por permiso de ustedes los concejales hay unas fechas constituidas para que vengan unas personas a instalarse en el parque, el acuerdo municipal es ley para el Alcalde a esos si los tendremos que dejar que son los señores artesanos entre comillas porque yo me voy a mirar los señores artesanos y no son los artesanos de Caldas uno ve algunos de caldas pero además los productos no son elaborados por los artesanos en su gran mayoría son productos extranjeros. Yo sí quiero que ustedes que fueron los que dieron el permiso revisen esa situación porque son ustedes los que tiene esa condición de otorgantes de ese permiso que no nosotros tenemos que cumplir y los últimos establecimientos abiertos al público aquí si me siento altamente preocupado por algunos permisos que se dieron se dieron en la época del 15 al 30 de diciembre del 2015 con lugares que dieron y aprobaron de esta Alcaldía con permisos hasta las 6.00 am que nos han causado infinidad de problemas por qué, ni siquiera en el punto porque yo esos puntos no los frecuento en la noche casi no salgo pero cuando salimos en la mañana vemos que salen esos muchachos de eso amanecerados ebrios, borrachos o con alguna dificultad es mas en el año 2015

Código: FO-MI-04

Versión: 04

Fecha de Aprobación: 17/10/2012

hubo un homicidio culposo agravado por el exceso de alcohol en la bomba de gasolina donde un conductor ebrio a las 6:00 am tumbo al papá y a la niña que iban para misa y murió la niña, eso me parece nefasto, nosotros tenemos que perseguir ese tipo de actuaciones, le pedí al secretario de tránsito que este muy pendiente de estos amanecidos algunos de ellos con permisos legales y vigentes que viene cumpliendo la norma y por eso tampoco podemos entrar en un exceso de autoridad pero que si tenemos que vigilar porque la vida está por encima de cualquier otro bien jurídico a proteger.

- **Interviene el concejal Hernán Antonio Acosta Hurtado:**

Buenos días, para nadie es un secreto Alcalde que usted fue elegido el 25 de Octubre del 2015 en un Municipio con ciertas características ciertas condiciones y le toco recibir un Municipio el 1 de enero del 2016 con otras características y en unas condiciones totalmente diferentes para las cuales usted fue elegido eso desde ya da una explicación por que usted no tenía planificado gerenciar un Municipio en esas condiciones, usted se había preparado y tenía un programa de Gobierno y un proyecto para Caldas en una categoría totalmente diferente y el Municipio con unas condiciones muy diferentes entonces considero que el informe de gestión hoy con todas esas dificultades es un informe de gestión muy bueno por el cual uno se debe de sentir muy satisfecho Alcalde y hay algo que yo se lo he resaltado a usted y se lo tengo que volver a resaltar, usted le dio respuesta a la comunidad de Caldas, Caldas pedía la respuesta de su dirigente de su mandatario y usted logro eso, les dio respuesta, los atiende, va donde ellos y eso es importante eso lo reclamaba la gente. Los que tuvimos la posibilidad de vivir una campaña sentíamos eso y eso era lo que la gente nos pedía, nos reclamaba, usted entrego eso y se lo resalto y se lo seguiré resaltando, la labor de su señora esposa es invaluable para lo que es el Municipio hoy y el trabajo que ella ha hecho.

Yo tuve Alcalde la posibilidad de estar en la socialización de la ampliación de la zona de reserva del alto de san miguel y quede altamente preocupado porque paradójicamente Corantioquia y el Área Metropolitana hacen una ampliación de área de reserva pero sacan de esa área de reserva unos lotes sin precios y yo lo expresaba, desde que yo lo recuerdo los daños ambientales en el Municipio de Caldas y las tragedias graves muchas han sido causadas por los desperdicios del trabajo de cipreses y entonces la ampliación del área de reservas trae unas limitaciones al Municipio de Caldas y yo les expresaba a ellos acá y no me dieron respuesta, bueno bajo que contraprestación vamos a tener nosotros esas limitaciones porque si ustedes quieren declarara a todo el Municipio de Caldas como zona de reserva porque ya somos el pulmón del Área Metropolitana perfecto declárenlo pero eso trae unas limitaciones y entonces el crecimiento y el desarrollo de nuestro Municipio donde va quedar y cual va ser la contraprestación y no me dan respuesta. Yo si quiero señores concejales que demos esa pelea, yo no estoy en contra del área de reserva pero yo si reclamo contraprestaciones para el Municipio de Caldas y no las daban, a mi Alcalde me ha estado llamando la gente de cipreses que se quieren reunir conmigo para que yo conozca qué es lo que es cipreses, mi respuesta es que yo puede que no conozca qué es lo que es cipreses pero si conozco los daños ambientales que le han hecho al Municipio de Caldas en las quebradas, los ríos, acabaron con la agricultura, esa fue mi respuesta y hasta el momento no me han vuelto a llamar estoy esperando la llamadita

ACTA N° 001
SESIÓN ORDINARIA



16

Código: FO-MI-04

Versión: 04

Fecha de Aprobación: 17/10/2012

a ver como vana quedar las cosas pero entonces todos sabemos que esa zona de reservas trae limitaciones, Alcalde como vamos a desarrollar este Municipio, que le vamos a pedir al Área Metropolitana porque yo les decía ellos venia la ilusión del Municipio de Caldas porque a nosotros nos tocó el fenómeno honda como ya no caben las empresas empezó a esparcirse, nos tocó a nosotros y ustedes nos llegan con esta noticia, yo les decía a ellos me atrevo hacer un recorrido con ustedes señores Área Metropolitana y Corantioquia por las empresas que hay asentadas en el Valle de Aburra y el Área Metropolitana y yo creo que ni un 10% de esa empresas cumplen con las normas ambientales y saben porque están ahí por la corrupción que manejan estas dos entidades pero para ir a castigar al campesino porque tiene dos vacas y tres marranos ahí si llega la sanción, es lo que yo les pido señores concejales a usted señor Alcalde demos esa pelea.

Otra cosa que me tiene altamente preocupado y va para los señores secretarios yo no sé qué dificultades puedan tener ustedes con una administración, no sé si hay algunos que no son capaz de hacer bien su trabajo y por eso se tiene que ir lo que yo no comparto y les pido que estemos muy alertas hay ex secretarios hoy del Municipio de Caldas que quieren poner en aprietos los proyectos ya como los del palacio Municipal, el nuevo hospital en compañía de algunos senadores dicen que se van a desquitar de esta administración parando ese tipo de proyectos y diciendo que esto es patrimonio histórico, ahora esos señores que dicen y tristemente hay algunos concejales que se están reuniendo con ellos dicen que no podemos hacer esa obra porque tenemos que proteger el patrimonio histórico que vean a ver cómo van a proteger la vida de cuantas personas trabajan acá y visitan este Palacio Municipal y le van a quitar la oportunidad al Municipio de Caldas de tener una sede hospitalaria de primer nivel entonces que este tipo de personas que no fueron capaz de cumplir su labor, de llenar las expectativas que tenía la gente del Municipio de Caldas haga ese tipo de cosas y esa es la gente que quiere administrar este Municipio. Hay algo que me preocupa Alcalde y le aplaudo lo de la malla vial del Municipio de Caldas pero miremos un poquito hacia las veredas, y hablemos de una vía como la de la Aguacatala que no le hicieron obras civiles porque estábamos en época de campaña hoy cae un aguacero y la vía de la Aguacatala afecta algunos de sus sectores, el año pasado se pidió una parte de la banca que la comunidad con esfuerzo propio con recursos hizo un muro de contención, cae otro aguacero este año y ya fueron tres, cuatro metros más adelante se va la banca y a mí me da tristeza que sea la comunidad que pague los platos rotos del desespero de los políticos por el poder hay un filo donde la gente tiene que bajar la basura porque los carros ya no pasan y hablemos de los que suben con su mercado entonces a ver qué podemos hacer con la gente de infraestructura para ayudarle a la gente de nuestro Municipio, la gente de las veredas que lastimosamente son los que sufren muchas veces lo que hacemos los dirigentes otra cosa que me preocupa Alcalde y para que se lo expliquemos también a la gente es de donde viene el alza de los pasajes del Municipio de Caldas es que la gente no está bien enterada, explicarle a la gente que es lo que pasa con el alza de los pasajes y algo que con la secretaria de gobierno me gustaría que me ayudara demasiado es el paradero de los colectivos en la trigalia, la gente de ese sector se queja demasiado, los pregoneros empieza a gritar desde las 3:00 am sin contar Alcalde usted hablaba ahora el tema de las plazas de vicio yo creo que la principal plaza de vicio que tenemos en Caldas es *en ese paradero* y eso ya lo denunciamos acá y eso lo hemos estado hablando yo sé que usted nos va ayudar con eso y la secretaria de Gobierno va tener muy buena disposición para el tema, agradecerle su presencia acá señor Alcalde muchas gracias.

Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012
------------------	-------------	---------------------------------

- **Interviene el concejal Francisco Vélez:**

Buenos días, Alcalde este informe que nos trae usted hoy completo pero quiero resaltar algo que el Municipio desde hace años está pidiendo y usted nos trae esa buena noticia es el hospital que Caldas se merece ya, un hospital que usted bien sabe cada día la población de Caldas va en aumento y va seguir aumentando y tenemos un hospital con infraestructura que ya nos quedó muy pequeño, esa buena noticia que usted nos trae ya que está liderando ese proyecto con el Gobernador de Antioquia y solo tengo una inquietud señor Alcalde acá que está el de infraestructura el Doctor Uriel en que va lo de la cancha de la locería, sería bueno que nos dijeran porque la comunidad cada día preguntan ese tema porque sabemos Señor Alcalde gracias a usted por esa gestión que también le resalto que hizo para recuperar ese escenario deportivo que es fundamental para nuestros deportistas, futbolistas del Municipio de Caldas Antioquia, gracias señor Alcalde.

- **Interviene el concejal Mauricio Cano:**

Buenos días, Alcalde en esencia comparto plenamente la gran debilidad, meta o reto de los Alcaldes en especial el de Caldas es el tema del recurso digamos que para poder apalancar todas estas obras y los desarrollos que pueden generar al interior para mostrar una buena gestión y realmente poder dar ese impacto que las comunidades esperan y es mayor inversión en lo social igualmente también algunos componentes en infraestructura para que haya una mejor aceptación de las diferentes comunidades. Usted ahora inicia y quiero dar claridad un poco en base a traer unas sugerencias que se obtuvieron cuando estuvimos debatiendo el plan de presupuesto para el año 2017 en la cual veíamos todos los componentes que creemos son interesantes para su administración y su gestión siga generando ese progreso que todos esperamos para Caldas, antes de iniciar quiero felicitar al equipo de comunicaciones yo comparto plenamente esta gestión que ellos han venido realizando, el tema mediático es importante porque finalmente hay que comunicar lo que se realiza al interior de las diferentes administraciones y agradecerle también por la presencia acá y abrirnos estos espacios para el debate. Retomando el tema financiero del Municipio usted tocaba un tema importante sobre el servicio de la deuda es importante también clarificar que de ese servicio a la deuda siete mil sesenta y cuatro millones de pesos que vienen desde el año 2015 lo cual usted retoma 7.713 corresponden al tema de saneamiento básico producto de las vigencias futuras que para todos es claro que fue una nefasta negociación para el municipio a 18, 16 años ya estaremos pagando cerca de 22.000 millones de pesos y si sigue subiendo la UVR se va incrementando ese valor que podemos estar cercano con esta inflación de este país a los 25.000 millones de pesos por es mera gestión, no hablemos de personas sino de procesos que en su momento se generaron de forma inadecuada, según información del presupuesto a diciembre de 2016 está ya en 18.480 millones de pesos cerca de 1.416 millones de pesos, esa invitación nos generaba una alerta en el concejo sobre el tratamiento de los gastos del funcionamiento los cuales para el presupuesto de este año van a tener un incremento cercano con base a lo ejecutado cercano al 29% ósea 2.307 millones de pesos y es ahí donde podemos comenzar a jugar y es ahí donde está realmente la gerencia de la administración tratar de cortar un poco el gasto funcionamiento para

ACTA N° 001
SESIÓN ORDINARIA

18

Código: FO-MI-04

Versión: 04

Fecha de Aprobación: 17/10/2012

poder seguir reduciendo el tema de la deuda, un tema de una gestión que es importante que lo valoren y lo conceptualicen, también se decía que se visualiza ese incremento del gasto de funcionamiento producto de las nuevas plazas que se debe tomar el municipio de los puestos que fueron realmente valorados ante un estudio técnico de ampliabilidad del municipio pero que también eso no tendría un crecimiento mayor al 15% habíamos valorado, desde el concejo esta ese sentir general señor Alcalde en prestar mucha atención es importante también para usted, veo que se está referenciando mucho en el tema del servicio a la deuda entonces también es un apalancamiento que le puede servir como es la estrategia que utilizo la Gobernación de Antioquia en cabeza del Gobernador Luis Pérez el cual el primer año mucha economía en funcionamiento, mucha reducción en gasto de funcionamiento porque también había un tema deficitario pero hoy para el próximo año va poder apalancar con un mejor músculo financiero los proyectos que bien están dentro de su plan de gobierno.

Lo otro era que también estar muy atento al cumplimiento de la ley 617 de un 45% se subió a un 51 según los datos que nos dieron para que también se mantenga ese tema que es muy ligado al tema del funcionamiento y por último señor Alcalde un favor desde lo particular y nosotros cuando aprobamos el pan de presupuesto le solicitamos a los diferentes secretarios la actualización de los pobi como insumo como herramienta inclusive para usted señor Alcalde es la principal herramienta que se tiene para poder verificar, monitorear, controlar la eficacia y eficiencia de todo su equipo de trabajo de igual forma nos agiliza mucho a nosotros cuando se hace la presentación de un informe para realmente poder dar las sugerencias al proceso que es el líder de ese mismo que se venga ejecutando, muchas gracias.

• **Interviene señor Alcalde Carlos Eduardo Durán Franco :**

Quiero empezar hablando de estos temas, el tema reserva para el concejal acosta, este tema nos ha preocupado mucho a los habitantes de Caldas siempre en el plan básico de ordenamiento territorial hay unas limitaciones a unos territorios eso viene claro ahora con esa figura nueva que incorporan tenemos que tomarlo como un beneficio de inventario toda vez que no es que nos vengamos hacer un favor declarándonos una zona de reserva porque nosotros ya estábamos haciendo el favor hace mucho rato protegiendo esas zonas, cuando hablo de nosotros hablo de las alcaldías y de los concejos en previas oportunidades que las han protegido con unas medidas legales. Tenemos que pensar en cómo nos aprovechamos de esta situación no solo la zona reserva sino también los límites de la zona reserva es decir si usted tiene una finca al pie de una zona de reserva tampoco la puede subdividir ósea que se quedó de finca toda la vida, eso es un problema grave para el dueño de la propiedad es como que al dueño de la propiedad le declaren un lugar como protegido o patrimonio histórico, como un listado que hay aprovechando para dar respuesta en el plan básico de ordenamiento territorial que se envió en el año 2010 algunos de ustedes concejales actuales pero q no hace q esos bienes de ese listado sean hoy declarados patrimonios culturales porque no termino el proceso como lo es el de esta casa y empiezo por ahí, nosotros estamos completamente seguros de que caldas necesita un lugar digno de atención a la comunidad, de que caldas necesita una sede

ACTA N° 001
SESIÓN ORDINARIA



19

Código: FO-MI-04

Versión: 04

Fecha de Aprobación: 17/10/2012

administrativa con una oportunidad de que llegue toda la gente, que puedan venir a trabajar tranquilo, o sea que trabajen en ella no tengan deformidades en sus columnas porque los pisos están torcidos como están hoy acá que no estemos con miedo de que esto se nos va caer encima que este pueblo viene creciendo de manera exagerada y tenemos un palacio municipal en deplorables condiciones certificado por los ingenieros del área metropolitana donde nos dicen que estamos en alto riesgo, que repararla costaría tres veces más de lo que pensamos hacer y que no podríamos atender la población de caldas yo sé que hay algunos amigos de generar la cizaña de que no nos van a dejar construir el palacio municipal pues yo le digo a la comunidad entera hoy tenemos el presupuesto que es lo más difícil de conseguir ya la gestionamos tenemos claro y tenemos el compromiso de todos los Alcaldes del Área Metropolitana y el director del Área Metropolitana, tenemos el territorio no vamos hacer en esta etapa ocupación de la plaza de mercado y vamos hacer un edificio nuevo bonito al servicio de la comunidad donde tengamos unos espacios dignos, vamos atender dignamente las personas donde los discapacitados, los niños puedan entrar, donde podamos tener todas las oficinas funcionando en un mismo núcleo donde además tengamos unos locales que entreguen unas rentas para mantener la edificación q sea auto sostenible, aireable, amigable con el medio ambiente, moderno ahora les entrego el baloto a ustedes si decidimos que no pues nos quedamos con esto otros 30 años, yo quiero modernizar el municipio yo quiero que la gente tenga modernidad de ustedes depende y estamos seguros de que no estamos en contravía con la normativa de eso estamos seguros y por eso respondo yo.

Para nadie es un secreto que cipreses pinos y pres en Colombia tiene las mejores tierras y las más propias en el municipio de caldas, el calentamiento global ha hecho que caldas sea uno de los lugares más propicios para la siembra de pinos y para nadie es un secreto que la empresa cipreses de Colombia tiene unas grandes extensiones en el municipio de caldas pero tampoco puede ser un secreto que el pino ciprés también es una planta que entrega oxígeno inevitablemente, que el pino ciprés le entrega acides a la tierra si pero que entrega oxígeno también entonces nosotros frente a la propiedad privada en un país capitalista como el nuestro nosotros lo único que tenemos que tratar de hacer es tratar de convivir con este tipo de situaciones y lo que queremos es que en lo posible cipreses de Colombia como las demás empresas como lo hablaba ahora las empresas de transporte sean consecuentes con su labor social y amigable con el medio ambiente y con la comunidad de Caldas Antioquia que les está entregando esa posibilidad.

quiero resaltar que estuvimos en una visita en locería colombiana hace muy poco donde nos mostraron como los vertimientos los canalizaron de manera tal y los organizaron de manera tal que entra casi al 95% de pureza las aguas conque ellos trabajan los elementos en este lugar entonces es un ejemplo, ganan premios a nivel nacional e intencional, es un ejemplo para que las empresas que hay y las que lleguen sean amigables con el medio ambiente porque si son amigables con el medio ambiente son amigables con nosotros. Vereda la Aguacatala si señor comparto la oposición y vamos a mirar que hacemos, vereda el Cano da vergüenza esa vía de la vereda el cano en la entrada ahí estamos mirando a ver qué podemos hacer.

El doctor francisco el hospital eso es una solicitud del Gobernador de Antioquia, yo no tengo conque hacer un hospital pero vamos ayudar a mismo y si el Gobernador de Antioquia quiere nosotros aremos lo que esté a nuestro alcance por hacer ese nuevo hospital y tiene que ser ese punto o en un punto abierto por qué, porque nosotros no

ACTA N° 001
SESIÓN ORDINARIA



20

Código: FO-MI-04

Versión: 04

Fecha de Aprobación: 17/10/2012

podemos meter un hospital en la centralidad, se nos muere la gente solamente con la congestión vehicular, con la entrada de personas tiene que ser en un punto abierto y eso puntos abiertos no están disponibles para que nosotros escojamos cualquiera ojala pudiéramos escoger una de las tierras que maneja un amigo de ustedes, yo tengo que hacer un buen negocio para el municipio y por eso queremos hacerlo con obligaciones urbanizaciones y creemos que tenemos una gran oportunidad allá.

Cancha de la locería colombiana concejal vamos muy bien, 29 de diciembre firmamos con el Área Metropolitana, la Gobernación de Antioquia y nosotros, vamos a intervenir la cancha de la locería importante con las mismas y mejores medidas que las que tiene actualmente porque vamos ampliar un poquitico hacia los costados, a lo largo no podemos intervenir porque es una exigencia del Departamento de Antioquia que tenga una ruta de caminabilidad, vamos a intervenir inicialmente la cancha es decir va ser cancha sintética, posiblemente nos alcance para unas graderías aprovechando ese talón que tenemos ahí y seguramente haremos lo que esté a nuestro alcance por la iluminación pero vamos a buscar con las empresas de la construcción o con las empresas privadas o con el que sea, buscar el cerramiento de protección hacia la quebrada la Valeria y vamos a tratar de hacer unas obras complementarias con el Área Metropolitana y nosotros donde podamos que nuestras familias puedan caminar y estar allí. Muy importante la construcción de la cancha de la locería además de ser un espacio de sano esparcimiento y deporte será una solución a un problema de salud pública que se viene presentando allí y ese es un llamado de atención de la gente porque el polvo ha hecho que mucha gente hoy tenga dificultades de respiración.

El concejal Mauricio Cano me habla del recurso, nosotros tenemos oportunidad de conseguir recursos por cofinanciación por recursos propios y por recursos privados, cuando hablamos de recursos privados hablamos de obligaciones de los privados que tiene obligaciones y que se están usufrutuando de lo nuestro lo vamos hacer pero me queda un pequeño sin sabor frente a la intensión del concejal porque me parecería como si el concejal nos estuviera diciendo que nosotros no podemos llegar a intervenir el recurso publico futuro, es que prestar no es malo lo malo es como se gastan los prestitos, lo mal es el plan carrasquilla que nos tiene pagando miles de millones de pesos y no hicieron siquiera acueductos y se gastaron la plata y se perdió la plata y no aparecen los acueductos eso es lo malo pero prestar para hacer y para invertir bien no es malo y nosotros tenemos que conseguir dinero para escenarios deportivos los tenemos que conseguir sino no los hacemos y seguramente tendremos que cofinanciar y seguramente tendremos que buscar empréstitos o vamos a dejar que ese lote al lado del coliseo siga siendo un nido de ratones o un lugar de depósitos de escombros o basuras, o hacemos una pista de patinaje ahí y para eso necesitamos un empréstito nosotros no tenemos del bolsillo para sacar. Lo bueno es que nosotros tenemos que pensar a futuro y tenemos que entregar un servicio a la comunidad y ese servicio no pueden ser lotes baldíos, estamos llenos de lotes baldíos en Caldas, de lotes inservibles, utilícemelos o si no los vendemos que para alguna cosa sirvan, seguramente les pediré autorización para salir de ellos, lotes que ni ustedes conocen ni yo conozco los estamos conociendo pero que tendremos que buscar recursos cofinanciados, propios y prestados lo tendremos que hacer sino entonces a que vinimos aquí si no fue a prestarle un servicio a la comunidad, muchas gracias.

PUNTO SEPTIMO: COMUNICACIONES

Informo al señor presidente y todos los concejales que hay radicada una comunicación de las 10 juntas de acción comunal de caldas unidas por la quebrada la Valeria nos permitimos extender nuestra invitación para que nos reunamos el próximos 2 de

ACTA N° 001		 Municipio de Los Antioqueños Corporación Municipal de los Antioqueños
SESIÓN ORDINARIA		
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

febrero del presente año a las 2:00 pm en la sede de aso comunal Caldas con el fin de que nos informen cómo va la gestión realizada por los diferentes organismos a quienes les compete la recuperación y mantenimiento de la quebrada la Valeria con respecto a los compromisos adquiridos con nuestro grupo de trabajo en la pasada reunión del 18 de agosto del 2016.


JUAN DAVID HERRERA SALAZAR
 Presidente


JUAN GABRIEL VÉLEZ
 Secretario General